



**SESIÓN PLENARIA**

- 8.- **Pregunta N.º 633, relativa a aulas para niños y niñas de 2 años que se van a poner en marcha el próximo curso escolar 2013-2014, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0633]**
- 9.- **Pregunta N.º 634, relativa a colegios en los que se va a proceder a abrir aulas para niños y niñas de 2 años el próximo curso escolar 2013-2014, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0634]**
- 10.- **Pregunta N.º 635, relativa a intención de cambiar el modelo organizativo de las aulas para niños y niñas de 2 años que se viene desarrollando en Cantabria desde su implantación, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0635]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 8, 9 y 10 del Orden del Día.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 633, relativa a aulas para niños y niñas de 2 años que van a poner en marcha el próximo curso escolar 2013-2014.

Pregunta N.º 634, relativa a colegios en los que se va a proceder a abrir aulas para niños y niñas de 2 años el próximo curso escolar 2013-2014.

Y pregunta N.º 635, relativa a intención de cambiar el modelo organizativo de las aulas para niños y niñas de 2 años que se viene desarrollando en Cantabria desde su implantación, presentadas por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias, Presidente.

Le pregunto hoy, Consejero, por la escolarización del alumnado de 2 años en nuestra región. Una escolarización que como usted sabe, en estos momentos tiene carácter plenamente educativo, que goza además de gran aceptación entre las familias y la comunidad educativa, que ha sido además una de las señas de identidad del sistema educativo de Cantabria y que en estos momentos está en peligro y además es objeto y motivo de preocupación para familias, corporaciones locales, profesorado y técnicos de educación infantil.

Le pregunto por eso: cuántas aulas de 2 años se va a abrir el año que viene, en qué colegios y si tiene intención el Gobierno de cambiar el modelo organizativo de estas aulas.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Miguel Ángel Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Como ya informé en esta Cámara el 4 de febrero, el Gobierno mantendrá todas las aulas de 2 años que han funcionado durante el curso 2012-2013; concretamente 160 aulas.

No solo eso, tiene intención de abrir dos nuevas aulas en el Colegio de Mompía, sin descartar que esta cifra pueda crecer.

De hecho, la cobertura de las aulas de 2 años ha crecido desde que ha llegado este Gobierno, del 49 por cien al 52 por cien.

En relación con el modelo tengo que decirle que nuestra intención es adaptar la legislación, la ordenación de Cantabria, de EDU 34/2008, a la normativa del Estado; concretamente al Real Decreto 132/2010, en el que se establece la cualificación profesional requerida para la atención de las aulas de 2 años.

En cumplimiento con dicha normativa, por cierto elaborada por el Gobierno Socialista, cada aula de 2 años contará el próximo curso con un técnico superior en educación infantil, que será el responsable de la atención directa de los alumnos durante todo el tiempo de presencia en el centro educativo. Contarán asimismo, con un maestro de educación



infantil, o maestro con la especialidad de educación infantil, que será el responsable de garantizar la elaboración, el seguimiento y la evaluación de la propuesta pedagógica, cuya dedicación parcial será determinada en el periodo del arreglo escolar. Asimismo, el número máximo de alumnos será 18 como es en la actualidad y las aulas seguirán siendo gratuitas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Eva Díaz Tezanos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Sí. Gracias, Sr. Consejero.

Bueno, primero, no le preguntábamos si iban a mantener las aulas de 2 años, sino cuántas iban a abrir ustedes el próximo año.

Y van a abrir ustedes dos aulas nuevas. Dos aulas nuevas que tienen que saber todos los diputados que estaban hechas, planificadas y amuebladas por el anterior Gobierno, que tenían que haber empezado a funcionar el curso pasado pero que usted no las puso en marcha. Y ha sido por la presión del AMPA del colegio de Mompía-Mortera, por lo que se van a poner en marcha.

A mí, después de oírle las respuestas que me ha dado, sobre todo el cambio del modelo organizativo, me deja usted tremendamente preocupada.

Me deja usted tremendamente preocupada porque yo creo que ahora, después de 22 meses de su gestión, en el que lógicamente la educación pública de Cantabria cada día va peor, ahora le ha tocado el turno a las aulas de 2 años.

¿Y qué han hecho ustedes con estas aulas desde que llegaron? Pues mire, ustedes empezaron diciendo que estas aulas eran un lujo para la Comunidad Autónoma. Después, al mismo tiempo que decían eso, ustedes empezaron a crear una sensación entre la comunidad educativa de que iba a cambiar este modelo. Y lo curioso, además, lo curioso, Consejero, es que usted hacía unas declaraciones el otro día para apagar el fuego que se había prendido en toda Cantabria, por parte de toda la Comunidad Educativa. Y sacaba usted pecho en los medios de comunicación. Decía: que Cantabria es la única Comunidad cuyas aulas de 2 años dan cobertura a más del 50 por ciento de los niños de esta edad. Y ¡claro!, Cantabria está muy bien posicionada con la escolarización temprana.

Pero lo que no dijo usted es que esa posición ventajosa se la encontraron ustedes. Porque en 2004, no había en Cantabria una sola plaza pública y gratuita para los niños de 2 años. Y en 2011, había más de 2.500 plazas públicas y gratuitas.

Y usted que además siempre presume desde esta tribuna de ser muy preciso en el lenguaje y en decir la verdad; algo importantísimo sin ninguna duda; se olvidó decir que esta posición de privilegio era debida a la herencia recibida, a la herencia recibida. Una herencia recibida muy importante, cualitativamente; sin duda. Pero sobre todo, cuantitativamente.

¿Y sabe por qué? Porque hay aulas de 2 años, en sitios como Valderredible, como Valdeolea, como Paracuelles, como Rasines, como La Población, como Ruiloba o como Comillas.

Ustedes, nunca hubieran abierto aulas en estos sitios rurales. ¿Sabe por qué? Porque ni creen en la educación pública, ni creen en la igualdad de oportunidades, ni tampoco creen en la escuela rural de Cantabria.

Y ahora usted dice que va a cambiar el marco normativo. Un marco normativo que estaba perfectamente regulado. Que daba respuesta, primero, a que Cantabria tenía competencias para regular esta etapa; el primer ciclo de Educación Infantil. Y en segundo lugar, que daba respuesta a las necesidades de los niños y de las familias.

Y lo que van a hacer a ustedes con esa dedicación parcial que usted habla es destruir empleo. Pero además van a destruir calidad y atención en este tramo educativo. Un modelo educativo que ha permitido además a las familias conciliar la vida laboral y familiar. Y un modelo además que estaba funcionando perfectamente.

Y el cambio que ustedes tienen, que le tengo aquí en mis manos, es una auténtica aberración; es una auténtica aberración y le voy a explicar por qué.

Primero, porque está planteado desde la ideología, desde la insensibilidad y también desde la ignorancia. Se lo tengo que decir, Sr. Consejero. Y porque lo que persigue como casi todos los cambios del Partido Popular, es privatización de este tramo educativo.



Ustedes con esa modificación, lo que van a hacer es que la presencia de dos personas en el aula no está garantizada. Porque hasta ahora, con la normativa anterior, había un maestro y un técnico de educación infantil.

¿Qué va a pasar a partir de este momento? Que va a haber un técnico en educación infantil, pero la presencia del maestro es parcial y se ocupará de la propuesta pedagógica.

Y esto sin duda no es bueno, especialmente para los niños. Porque yo quiero que hoy aquí piensen todos los diputados, piensen por un momento en un aula de 2 años, con 18 niños y niñas de 2 años. En el primer trimestre, algunos con un año y pico, ni siquiera con dos años. Y que piensen además que pueden haber niños con necesidades educativas especiales. Y que piensen que van a ser atendidos por un solo técnico. Y que parcialmente, en momentos puntuales, habrá un maestro.

Y además, dice usted: y otros maestros habilitados en educación infantil. Es decir, que ese aula se va a convertir en un trasiego de maestros que no están preparados para atender a estos niños de 2 años.

Y que se va a convertir, el aula de 2 años –lamento decirselo- en el camarote de los hermanos Max. En eso se va a convertir. Ésa es la realidad.

¿Y sabe qué ocurre? Que esto genera incertidumbre en los centros. Y las familias preguntan y los centros no saben qué decir. Y yo le pregunto: ¿pero esto no estará relacionado con el periodo de escolarización para que las familias empiecen a optar por un modelo educativo que no sea el público y sea el privado? Pues mire, yo creo que sí. Eso es lo que está también en la calle.

Y mire, yo le pido que no toque lo que ha funcionado bien. Que no siga con este desmantelamiento que usted está llevando a cabo en la educación de Cantabria y que aplique la normativa existente porque es buena, porque ha dado respuesta a los niños y a las familias.

Y para acabar le voy a leer un twitter que le sonará a usted, porque le escribí el pasado 22 de marzo. Yo di una rueda de prensa ese día para mostrar la preocupación que tenía por estas aulas de 2 años, y usted dijo en el twitter: “Díaz Tezanos, a la Zapatero, sigue defendiendo un modelo educativo liberticida, rancio y fracasado, dejen que los padres elijan”

Pues mire, yo comprendo que usted se desahogue en la red pero yo le voy a contestar aquí y le voy a decir algunas cosas. La primera que mire, yo soy socialista de convicción y de corazón y no soy de ningún ala, de ninguno, no sé a qué ala de la derecha pertenece usted, tampoco sé, si ya se ha definido o si todavía es usted ambiguo.

También le voy a decir que yo defiendo el modelo educativo que siempre hemos defendido los socialistas, basado en la equidad y en la igualdad de oportunidades.

Y por último, que se nota mucho su doble vara de medir en la pública y en la privada...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Sí, finalizo.

Porque los que eligen en Cantabria hasta ahora son los padres del Torrevelo, porque los de los colegios públicos no tienen esa oportunidad.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Miguel Ángel Serna.

Ruego silencio, por favor.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Yo comprendo que usted esté preocupada y esté enfadada de alguna manera, porque vamos a decirlo claro, ustedes contaban con que el Gobierno del Partido Popular se vería obligado por el agujero económico que ustedes nos dejaron, a cerrar las aulas de dos años, y se encuentran con que no solo no las cerramos, sino que abrimos más.

Y nuestra intención es hacer un modelo sostenible para poder seguir abriendo aulas de dos años. Yo entiendo que ustedes esté enfadada, qué bien le hubiera venido a usted que el Gobierno del Partido Popular hubiera cerrado las aulas de dos años, qué bien.



Pero mire, para este Gobierno es una prioridad mantener y aumentar el servicio que se presta a las familias con las aulas de dos años, como lo es también la inmersión lingüística en infantil, que es otra de nuestras líneas estratégicas, y como lo es también la formación profesional que ustedes tuvieron tan abandonada y que hemos tenido que llegar nosotros para hacer el segundo plan de formación profesional que estaba parado desde el año 2009.

Es lógico que esté enfadada, es lógico que esté preocupada. Con menos recursos, con muchos menos recursos vamos a mantener las aulas de dos años y además estamos iniciando nuevas líneas estratégicas para mejorar la educación en Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.